

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOCIETATIS S.A. A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2011**

Señores Accionistas:

Cumplio con informar a ustedes en relación con los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2011 de la Compañía SOCIETATIS S.A. Así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de aceptación en nuestro país.
- C) La Compañía cuenta con un capital de novecientos dólares los mismos que constan en los libros de Acciones y Accionistas.
- D) Le informo que durante el presente año 2011 he verificado que la Compañía no ha mantenido actividad económica.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, Junio 15 del 2014

  
Atentamente,  
ZORAIDA ALCÓCER DAMIAN  
Ced.0920095833  
Reg. G.10.941